Estamos en constante generación

Genneia S.A.

- Legajo Impositivo -

Fecha de Actualización Septiembre 2026

Complejo Olivos Building II
Nicolás Repetto 3676 3° piso
(1636) Olivos - Bs As - Argentina
Tel: +54 11 6090-3200

❖ DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL: GENNEIA S.A.

DOMICILIO LEGAL: Av. Leandro N. Alem 928 – 7MO PISO – CP 1001 – C.A.B.A.

DOMICILIO FISCAL: Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO - CP 1636 - OLIVOS

TELÉFONO: 11-6090-3200

CUIT: 30-66523411-4

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 351110 GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL

FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 24/10/1991

N° DE INSCRIPCIÓN: 9623 Libro 110 de Sociedades anónimas.

ORGANISMO: I.G.J.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 14/11/1991

❖ IMPUESTOS NACIONALES

➢ IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

CONDICIÓN FRENTE AL IMPUESTO: INSCRIPTO

AGENTE DE RETENCIÓN DE GANANCIAS EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Régimen General RG (AFIP) N°830/00 y sus modificatorias.

SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN R.G. 830: SI

➢ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.:

CONDICION FRENTE AL IMPUESTO: RESPONSABLE INSCRIPTO

AGENTE DE RETENCIÓN DE I.V.A. EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Resolución General de AFIP N° 3164/11: Régimen de Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y de recolección de residuos domiciliarios.
- Resolución General de AFIP N° 4627/2019: Régimen de retención para comprobantes con emisión de clase “A” con leyenda y “M”.
- Resolución General de AFIP N° 2616/2009: Régimen de retención a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN: SI

AGENTE DE PERCEPCIÓN DE I.V.A.: NO

➢ RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONDICION FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL: EMPLEADOR
AGENTE DE RETENCION DE SUSS DE LOS SIGUIENTES REGIMENES:

- Régimen de Empresas de Investigación y Seguridad: RG (AFIP) N° 1769/04
- Régimen de Retención de Seguridad Social: (RG AFIP) N° 1784
- Régimen de Empresas de Limpieza de Inmuebles: RG (AFIP) N° 1556/03

❖ IMPUESTOS PROVINCIALES

➢ IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS- Convenio Multilateral

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 901-30665234114
JURISDICCIÓN SEDE: 901- Capital Federal
CONVENIO MULTILATERAL:

- Agente de Retención de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
  - CABA
  - Buenos Aires
  - Chubut

- Agente de Percepción de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
    - CABA
    - Buenos Aires

❖ DOCUMENTACIÓN

- Constancia Inscripción ARCA.
- Constancia Inscripción IIBB.
- CM05 2025.
- Exclusión Adquisición de Bienes de Uso.
- Constancia de Registro Fiscal de la Actividad Minera.
- Certificado de no Retención en IIBB y Sellos, en Río Negro.
- Constancia de Exención en IIBB, en Mendoza.
- Constancia de inscripción en el Registro Fiscal de Actividades Mineras RG 5333/2023

Constancia de Inscripción ARCA

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA

Comarb
COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

GENNEIA S A CUIT: ***30-66523411-4***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***24-10-1991***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171	05-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 608	09-2021
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 819	06-2019
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 820	03-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 821	10-2024
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 902	07-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 904	01-2017
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 938	06-2019
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	01-2006
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	09-2022
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	08-2022
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
FONDO HIDRIC DE INFRAESTRUCTUR	03-2002
IVA	07-1993
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	07-1993
GANANCIAS SOCIEDADES	07-1993
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009

****

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*351110 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*351190 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
	493200 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE POR GASODUCTOS	Mes de inicio: *11/2013*
	422200 (F-883) CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Mes de inicio: *11/2013*
	829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: *11/2013*
	649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	Mes de inicio: *11/2013*
	773090 (F-883) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL	Mes de inicio: *03/2015*
	461040 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE COMBUSTIBLES	Mes de inicio: *08/2024*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:II - NO DETERMINADO : OLIVOS BUILDING II
OLIVOS
1636-BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*01/1994*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

901 *CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES*	*desde: 01/1994*
902 *BUENOS AIRES*	*desde: 01/1994*
913 *MENDOZA*	*desde: 01/2025*
917 *SALTA*	*desde: 06/2019*
918 *SAN JUAN*	*desde: 06/2019*
907 *CHUBUT*	*desde: 03/2005*
915 *NEUQUEN*	*desde: 05/2015*
916 *RIO NEGRO*	*desde: 06/2019*
923 *TIERRA DEL FUEGO*	*desde: 03/2006*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*351110 NAES Generación de energía térmica convencional*	Art: *2* desde: *02/2008*
Secundaria(s):	*351199 NAES Generación de energías n.c.p.*	Art: *2* desde: *01/2012*
	422200 NAES Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos	Art: *6* desde: *11/2013*

461040 NAES Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	Art: *11* desde: *05/2018*
493200 NAES Servicio de transporte por gasoductos	Art: *9* desde: *05/2007*
649999 NAES Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	Art: *2* desde: *07/2010*
773090 NAES Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	Art: *2* desde: *03/2015*
829909 NAES Servicios empresariales n.c.p.	Art: *2* desde: *02/2012*

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

ALEM LEANDRO N. AV. 928 Piso:7
1001-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***01-09-2026*** a ***01-10-2026*** Hora **11:07:37** Verificador **102685766782**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Padrón Web

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
01/09/2026 11:58	901 - CAPITAL FEDERAL	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-66523411-4		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

GENNEIA S A

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

ALEM LEANDRO N. AV. 928 Torre: Piso: 7 Ofic: Manzana: - Entre: - - Capital Federal (1001)

Domicilio Principal de Actividades

NICOLAS REPETTO 3676 Torre: II Piso: 3 Ofic: Manzana: - Partida: 84852 - 110 - OLIVOS (1636)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 9623 / Fecha. I.G.J.: 1991-10-24 / Fecha Cierre Ejercicio: 2023-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/02/2012	31/12/2017
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/02/2012	31/12/2017
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/02/2012	31/12/2017
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/02/2012	31/12/2017
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/02/2012	31/12/2017
S	002	773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios	01/02/2015	31/12/2017
S	002	773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	01/03/2015	
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/02/2012	31/12/2017
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/02/2012	31/12/2017
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/02/2012	31/12/2017
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/02/2012	31/12/2017
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/02/2012	31/12/2017
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/02/2012	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/01/1994		902 - BUENOS AIRES	01/01/1994	
907 - CHUBUT	01/03/2005		908 - ENTRE RIOS	01/06/2008	31/07/2024
911 - LA PAMPA	21/10/2009	30/04/2020	913 - MENDOZA	07/01/2025	
915 - NEUQUEN	01/05/2015		916 - RIO NEGRO	01/06/2019	
917 - SALTA	01/06/2019		918 - SAN JUAN	01/06/2019	
921 - SANTA FE	01/02/2007	31/03/2020	923 - T. DEL FUEGO	01/03/2006	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
01/09/2026 11:58	901 - CAPITAL FEDERAL	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-66523411-4		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

GENNEIA S A

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

ALEM LEANDRO N. AV. 928 Torre: Piso: 7 Ofic: Manzana: - Entre: - - Capital Federal (1001)

Domicilio Principal de Actividades

NICOLAS REPETTO 3676 Torre: II Piso: 3 Ofic: Manzana: - Partida: 84852 - 110 - OLIVOS (1636)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 9623 / Fecha. I.G.J.: 1991-10-24 / Fecha Cierre Ejercicio: 2023-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
P	002	351110	Generación de energía térmica convencional	01/02/2008	
S	002	351191	Generación de energías a partir de biomasa	01/01/2012	31/12/2017
S	002	351199	Generación de energías n.c.p.	01/01/2012	
S	002	401110	Generación de energía térmica convencional	01/02/2008	31/12/2017
S	002	401190	Generación de energía n.c.p.	01/01/2012	31/12/2017
S	002	402001	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	22/07/1991	30/04/2013
S	006	422200	Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos	01/11/2013	
S	006	452400	Construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones y de otros servicios	01/11/2013	31/12/2017
S	011	461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	01/05/2018	
S	009	493200	Servicio de transporte por gasoductos	01/05/2007	
S	009	603200	Servicio de transporte por gasoductos	01/05/2007	31/12/2017
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/07/2010	31/12/2017
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	01/07/2010	31/12/2017
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	01/07/2010	31/12/2017
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/07/2010	31/12/2017
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/07/2010	31/12/2017
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/07/2010	
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/07/2010	31/12/2017
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/07/2010	31/12/2017
S	002	712900	Alquiler de maquinaria y equipo n,c,p., sin personal	01/03/2015	31/12/2017
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/02/2012	31/12/2017

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CM05 2025

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS N° de Formulario 5867
CM 05	Solo Presentación	N° Verificador 762224

CUIT: 30-66523411-4	Contribuyente: GENNEIA S A	Sede: 901
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 30/06/2026 - 16:06:01 ante ARCA, N° de Transacción 1179534997	

Resumen del período fiscal

Jurisdicción	Coeficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente
901 CABA	0,0688					
902 BUENOS AIRES	0,2923					
907 CHUBUT	0,5554					
913 MENDOZA	0,0000					
915 NEUQUEN	0,0000					
916 RIO NEGRO	0,0150					
917 SALTA	0,0000					
918 SAN JUAN	0,0685					
923 TIERRA DEL FUEGO	0,0000					

El que suscribe Bernardo Andrews, DNI Nro.: 20224009438 en carácter de ADMINISTRADOR declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/ARCA, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS N° de Formulario 5867
CM 05	Solo Presentación	N° Verificador 762224

CUIT: 30-66523411-4	Contribuyente: GENNEIA S A	Sede: 901
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 30/06/2026 - 16:06:01 ante ARCA, N° de Transacción 1179534997	

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
351110 Generación de energía térmica	2				
351199 Generación de energías n.c.p.	2				
422200 Construcción, reforma y reparación de	6				
461040 Venta al por mayor en comisión o	11				
493200 Servicio de transporte por gasoductos	9				
649999 Servicios de financiación y actividades	2				
773090 Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p.,	2				
829909 Servicios empresariales n.c.p.	2				

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	

Fecha de Cierre del balance: 31/12/2025

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS N° de Formulario 5867
CM 05	Solo Presentación	N° Verificador 762224

CUIT: 30-66523411-4	Contribuyente: GENNEIA S A	Sede: 901
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 30/06/2026 - 16:06:01 ante ARCA, N° de Transacción 1179534997	

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/01/1994				0,0499
902 BUENOS AIRES	01/01/1994				0,3047
903 CATAMARCA					0,0000
904 CORDOBA					0,0000
905 CORRIENTES					0,0000
906 CHACO					0,0000
907 CHUBUT	01/03/2005				0,4759
908 ENTRE RIOS	01/06/2008	31/07/2024			0,0000
909 FORMOSA					0,0000
910 JUJUY					0,0000
911 LA PAMPA	21/10/2009	30/04/2020			0,0000
912 LA RIOJA					0,0000
913 MENDOZA	07/01/2025				0,1016
914 MISIONES					0,0000
915 NEUQUEN	01/05/2015				0,0000
916 RIO NEGRO	01/06/2019				0,0139
917 SALTA	01/06/2019				0,0000
918 SAN JUAN	01/06/2019				0,0540
919 SAN LUIS					0,0000
920 SANTA CRUZ					0,0000
921 SANTA FE	01/02/2007	31/03/2020			0,0000
922 SANTIAGO DEL					0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO	01/03/2006				0,0000
924 TUCUMAN					0,0000

Exclusión Adquisición de Bienes de Uso.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2025

Estimado Proveedor,

Presente

Ref.: Adquisiciones que revisten carácter de bienes de uso y/o insumos – Exclusión de sufrir percepciones de ISIB/IVA.

De nuestra consideración:

En carácter de declaración jurada manifestamos que las compras de cosas muebles, locaciones y/o prestaciones de servicios concertadas con Uds. serán afectados o representarán insumos destinados a la fabricación o construcción de bienes de uso.

A tal efecto, queda GENNEIA S.A. excluida de sufrir percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en las siguientes Jurisdicciones, por disponerlo las normas en cada caso indicadas:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Artículo 53° de la RG RESOLUCIÓN (AGIP Bs. As. cdad.) 296/2019 y modificatorias.
Provincia de Buenos Aires	Inciso a) del artículo 340° de la DN Serie "B" y modificaciones.
Chubut	Artículo 4° de la R. (DGR Chubut) 10/2000 y modificatorias.
Mendoza	Art. 9 de la Ley 7.822 Decreto 853/2013 (art. 7, modificado por Decreto 1133/2024)
Entre Ríos	Inciso g) del Artículo 49° de la RG (ATER E. Ríos) 319/2016 y modificatorias.
Neuquén	Inciso e) del artículo 4° de la RESOLUCIÓN (DPR Neuquén) 35/2019 y modificatorias.
Río Negro	Artículo 9° a) de la Resolución (Río Negro) N° 985/2018
Salta	Artículo 5° de la RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Salta) 6/2005
San Juan	Inciso f) del artículo 127,de la Ley 151-I

Asimismo, tampoco corresponderá practicar la percepción del Impuesto al Valor Agregado por lo dispuesto en el punto 3 del inciso c) del artículo 4° de la RG 2408/08 (AFIP). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la norma mencionada se informa:

Razón Social: GENNEIA S.A.
CUIT: 30-66523411-4
Domicilio Fiscal: N. Repetto 3676 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

Sin más motivos, saludamos a Ud. Atte.

Marina Lopez Alonso
Apoderada

Constancia de Registro Fiscal de la Actividad Minera

ADMINISTRACION FEDERAL		CUIT N°: 30-66523411-4	Establecimiento: 0
Registros Especiales - Datos Adicionales Declaración Jurada		Apellido y Nombre o Razón Social: GENNEIA S A	
		Fecha de Presentación: 27/02/2015	Hora: 14:32
F. 1269	Versión 100	Nro. de Transacción: 415174542	MD5: 158c9f6c339269bb001ca70b5ca25271
		Período: 201500	Secuencia: Original

REGISTRO FISCAL DE LA ACTIVIDAD MINERA: Categoria 209 - Proovedores de Empresas Mineras	
Inscripto en Reg. de Benef. Ley 24196	NO

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

Certificado de no Retención en IIBB y Sellos, en Río Negro

Provincia de Río Negro
2019

Resolución

Número: RESOL-2019-70-E-GDERNE-DZCF#ART

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 7 de Octubre de 2019

Referencia: Expte. 174.110-ART-2019 - GENNEIA S.A. - Exención Ley 5291

VISTO, el expediente Nº 174.110-ART-2019, del registro de la Agencia de Recaudación Tributaria de Río Negro, la Ley Nº 5.291 y;

CONSIDERANDO:

Que por artículo 1° de la ley citada en el visto se estableció que las personas físicas y/o jurídicas que resulten adjudicatarias de proyectos de generación de energía eléctrica a partir del aprovechamiento de fuentes renovables de energía mediante el programa Renovar y/o que celebren contratos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables bajo el Régimen de Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuentes Renovables y/o participen en actividades industriales relacionadas con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, que tengan radicación en el territorio de la provincia y cuya producción esté destinada al Mercado Eléctrico Mayorista, gozarán de estabilidad fiscal por el término de veinte (20) años;

Que por artículo 2° del mismo plexo legal se dispuso que por la actividad de generación de energía eléctrica a partir del aprovechamiento de fuentes renovables y por toda actividad industrial relacionada con dicha generación, los beneficiarios incluidos en la mencionada ley gozarán de la exención de pago en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos;

Que para gozar del beneficio citado precedentemente, los interesados deberán acreditar la inexistencia de deuda del Impuesto sobre los Ingresos Brutos o haberla regularizado mediante su inclusión en regímenes de pago y estar cumpliendo con los mismos, en las formas y condiciones que establezca la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro;

Que por artículo 3° de la ley citada, se exime del pago del Impuesto de Sellos sobre aquellos actos o contratos y operaciones directamente relacionadas con la actividad de generación eléctrica a partir del aprovechamiento de las fuentes renovables y toda actividad industrial relacionada con dicha generación;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4°, el incumplimiento o abandono del proyecto dará lugar a la caída de los beneficios acordados por la presente ley y al reclamo de los tributos cesados de abonar, más sus intereses y actualizaciones;

Que a fojas 1 a 3 obra nota con sellado de entrada de fecha 27/08/2019 presentada por el apoderado de la firma, Walter Baredes, en representación del contribuyente GENNEIA S.A., CUIT 30-66523411-4, informando que atento a que la firma desarrolla la actividad de generación de energía eléctrica a partir del

aprovechamiento de fuentes renovables de energía en la jurisdicción de la Provincia de Río Negro, se solicita que se contemple la exención en el Impuesto de Sellos establecida en la Ley Provincial Nº 5291;

Que a fojas 4 a 6 obra nota presentada el 03/09/2019 por el mismo apoderado, extendiendo el petitorio al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y adjuntando fotocopia del poder;

Que a fojas 7 a 10 obra poder de administración otorgado en favor de Walter Baredes;

Que a fojas 44, consta la Nota N.º B-141620-1 del 13/08/2019, mediante la cual se comunica a la empresa que mediante Disposición N.º DI-2019-41-APN-SSME#MHA DE LA Subsecretaría del Mercado Eléctrico, se autorizó el ingreso como Agetne Generador del MEM ala firma GENNEIA S.A. para su proyecto "PARQUE EÓLICO POMONA II;

Que a fojas 45, obra el certificado de libre de deuda;

Que a fojas 46 a 48, luce copia de la Resolución Nº 887/2019 del Director Ejecutivo, otorgando los mismos beneficios de la Ley 5.291 a la empresa del mismo grupo económico GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A. operadora del "PARQUE EÓLICO POMONA I";

Que por último y por los mismos fundamentos vertidos para la procedencia del beneficio otorgado a Genneia Vientos del Sudoeste, corresponde otorgar la exención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de Sellos respecto de los actos, contratos y operaciones celebradas a partir del 27/08/2019, fecha de su presentación y de acuerdo certificado de libre deuda otorgado el 28/08/2019;

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 5º de la Ley I Nº 2.686 y modificatorias concordante con el artículo 3º de la Ley I Nº 4.667;

EL JEFE DE LA DELEGACIÓN ZONAL CAPITAL FEDERAL

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otórguese la exención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de Sellos respecto de los actos, contratos y operaciones celebradas a partir del 27/08/2019, al contribuyente GENNEIA S.A., CUIT 30-66523411-4, con domicilio fiscal en Dr. Nicolás Repetto Nº 3676, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2º y 3º de la Ley Nº 5.291.-

Artículo 2º.- La exención establecida en el artículo anterior cesará de pleno derecho ante el incumplimiento o abandono del proyecto conforme a lo establecido en el artículo 4° de la Ley Nº 5.291.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.-

Digitally signed by ROSSI Carmelo Edmundo
Date: 2019.10.07 14:37:34 ART
Location: Provincia de Rio Negro

Carmelo Edmundo ROSSI
Delegado
Delegación Zonal Capital Federal
Agencia de Recaudación Tributaria

Digitally signed by GDE RIO NEGRO
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721
Date: 2019.10.07 14:37:19 -03'00'

Constancia de Exención en IIBB, en Mendoza

Administración Tributaria Mendoza

CONSTANCIA DE EXENCIÓN
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
CERTIFICADO N° CON-189-AE-22-2025 *(Sede Centro - Gran Mendoza)*

GENNEIA SA; CUIT N° **30-66523411-4**, con domicilio fiscal declarado en **NICOLAS REPETTO 3676 PISO 3 OFICINA III - CAPITAL FEDERAL** se encuentra inscripto/a en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos como contribuyente CONVENIO MULTILATERAL bajo el N° **30665234114**, con la actividad de: GENERACIÓN DE ENERGÍAS N.C.P. (351199)

Dicha actividad se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, en tanto concurran las condiciones que estable la norma que se cita a continuación:

Norma legal que resulta aplicable: Código Fiscal (t.o. según Decreto 1176/2019 y modificatorias) "Art. 189° inc. 35 del C.F.: Están exentos del pago de este gravamen... *Los ingresos provenientes de la venta de energía generada en el territorio de la Provincia a partir de fuentes renovables, definidas en los términos del artículo 4° de la Ley Nacional N° 26.190".*

El beneficio de exención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos queda condicionado a las limitaciones dispuestas precedentemente y no alcanza los ingresos que obtenga el contribuyente y que provengan de cualquier otra actividad que desarrolle que no sea la específica mencionada en la presente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 191 5to. Párrafo del Código Fiscal (t.o. según Decreto 1176/2019 y modificatorias) queda obligado a denunciar los ingresos devengados por la actividad exenta, en los plazos y condiciones que determine la Administración Tributaria Mendoza.

A solicitud del Contribuyente, se extiende la presente en el marco de lo dispuesto en el Código Fiscal y en el inc. d) art. 8 RG DGR 19/12 e inc. a) art. 7 RG DGR 30/99, para ser presentado ante las autoridades que lo requieran.

Vigencia: desde el 07/01/2025
Trámite: EE-24566-2025
Tasa retributiva de Servicios 533 pagada el día 04/04/2025. Comprobante n° 26610234 - Terminal de pago: 40899900.

Constancia de inscripción en el Registro Fiscal de Actividades Mineras RG 5333/2023

ARCA

Constancia de inscripción en el Registro Fiscal de Actividades Mineras R.G. 5333/2023

CUIT :	30665234114
Razón Social :	GENNEIA S A
Sección	REGISTRO FISCAL DE PROVEEDORES DE EMPRESAS MINERAS
Estado :	ACTIVO
Fecha de Alta :	01/05/2023

Consulta realizada el 18/03/2026a las 09:59:33